

ten adornado de todos los conocimientos, bastantes  
o de competencias en cometido defender y portar  
los Dios forantes a los intereses de esta Poblacion,

Alord: Le fue a Su S.<sup>a</sup> Intend.<sup>te</sup> para que  
a union con la anticipacion necesaria a la  
nueva convocatoria ilustrar a esta Corporacion  
sobre todos y cada uno de los particulares  
expuestos, haciendo presente a su S.<sup>a</sup> que  
de otro modo no podria verse esta Ciudad  
debida y legalm.<sup>te</sup> representada, ni por  
coniguiente sujeta a las resultas de lo q.<sup>e</sup>  
en la mencionada Junta pudiese acordarse,  
quedando le siempre expedito el uso de los  
reclamaciones q.<sup>e</sup> pudiesen convenir.

---

Cab. ord. del 26 Mayo

Joel

1 Pallas  
2 Juan  
3 Fajardo  
4 Mercedes  
5 Pongon  
6 B  
7 Murrero  
8 Juan (D. A. M.)  
9 Juan  
10 Juan  
8 Marzullo

Salvo el P. Juan en voz de P. P. P.  
Salvo P. Videla = su voz de P. P.  
Salvo P. Fajardo = su voz de P. P.  
El P. P. P. Manio la atencion de la Ciudad  
acerca del escandaloso abuso q.<sup>e</sup> se observa  
en la plaza publica con los reverendos y de  
brujas, honras, percas y demas articulos  
de comun cotumero, y sancion de que  
es alor q.<sup>e</sup> comun acatada, disposicion  
y el recto espíritu q.<sup>e</sup> la anima en favor  
del bien y utilidad de este vecindario p.<sup>ro</sup>  
ha cooperacion que hubiera en ella para el  
acierto en sus providencias. Por d. la Ciudad  
y sig.<sup>do</sup> su decro de asinar en una revolucion

